Sesion 59.º estraordinaria en 18 de febrero de 1916

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CHARME

Sumario

Se procede a la eleccion de Mesa Directiva.— Se da cuenta de la renuncia hecha por el señor Walker Martínez como miembro de la Comision Mista de Presupuestos, i es rechazada.—Continúa la discusion del provecto relativo al servicio del agua potable, i queda despachado.—Se aprueba el proyecto que modifica el arancel de los secretarios de juzgados del crimen de Santiago, Valparaiso i Talca.—Se aprueba el proyecto que autoriza a los bancos de algunas localidades para cerrar los sábados a las doce del dia.—El señor Varas llama la atencion del señor Ministro del Interior a ciertas dificultades ocurridas en la aprobacion del presupuesto de la Municipalidad de Valparaiso. -Se consideran las modificaciones hechas por la Cámara de Diputados en el presupuesto de Relaciones Esteriores —Se suspende la sesion.—A segunda hora continúa la discusion del presupuesto de Industria i Obras Públicas i queda terminado.—Se levanta la sesion.

Asistencia

Asistieron los señores:

Alessandri Arturo Guarelio Anjel
Alessandri José Pedro Ovalle Abraham
Barros E. Alfredo Salinas Manuel
Besa Arturo Tocornal Ismael
Urrejola Gonzalo
Echenique Joaquin Valdes Valdes Ismael
García de la H. Pedro Varas Antonio
Gatica Abraham Yáñez Eliodoro
Lla Araban Ministrus del Interior de Re

I los señores Ministros del Interior, de Relaciones Esteriores, Culto i Colonizacion, de Hacienda i de Industria, Obras Públicas i Fe-

rrocarriles.

Eleccion de Mesa Directiva

El señor **Charme** (Presidente).—Se va a proceder a la eleccion de Mesa Directiva.

Practicada la votacion dió el siguiente resultado:

PARA PRESIDENTE

Por el señor Charme	13	votos
Por el señor Valdes Valdes	1	>>

PARA VICE-PRESIDENTE

Por el señor Letelier...... 14 votos

Renuncia

El señor Charme (Presidente).—Se ha dado cuenta de la renuncia formulada por el señor Walker Martínez, como miembro de la Comision Mista de Presupuestos.

El señor Secretario va a dar lectura a la re-

nuncia presentada.

El señor Secretario.—Dice así:

«Señor Presidente: El Honorable Senado sancionó ayer, con un voto, doctrinas constitucionales ilegales sobre inversion de los dineros públicos, que están en abierta pugna con las que en su representacion sostengo yo en el seno de la Comision Mista de Presupuestos.

Esta circunstancia, unida a mi convencimiento de la inutilidad de estudiar un presupuesto cuyas inversiones están ya hechas, me obliga a retirarme de la Comision Mista i a poner el hecho en conocimiento de V. E. a fin de que el Honorable Senado me designe reemplazante.

Dios guarde a V. E. - J. Walker Martinez.»

El señor Alessandri (don Arturo).—For- nador por Malleco creo que no es conveniente mulo indicacion para que se rechaze por unanimidad la renuncia presentada por el señor Walker Martínez.

El señor Tocornal. —Apoyo la indicacion formulada por el señor Senador de Tarapacá, agregando que tambien el señor Walker Martinez presentó en sesion de hoi de la Comi sion Mista, su renuncia i se le rechazó por unanimidad, i se le envió una nota para poner este acuerdo en su conocimiento.

El señor Barros Errazuriz.—Acepto la indicacion del señor Senador, porque la labor del señor Walker en la Comision Mista, es útil

i fractífera para el pais.

El señor Varas.—La diversidad de opiniones no puede dar márjen a que rehusemos la cooperacion que con tanto entusiasmo e intelijencia presta el honorable Senador por votos contra dos. Santiago.

rechazada la renuncia del señor Walker Mar-

tinez, por unanimidad.

Servicio de agua potable

El señor Charme (Presidente).—Continúa la discusion del proyecto relativo al servicio de agua potable.

El señor Secretario. — Quedó pendiente

la discusion en el artículo 4.º que dice:

«Art. 4.º Los propietarios que no paguen el valor del consumo de agua potable en la forma i plazos establecidos por los reglamentos, de la publicacion de esta lei en el Diario Ofideberán abonar el interes penal de dos por cial». ciento mensual.

El cobro se hará en la misma forma en que las municipalidades efectúan el del impuesto de haberes i, llegado el caso de requirimiento judicial, el procedimiento ejecutivo se ajustará a las reglas especiales establecidas por la lei para la percepcion de dicho impuesto, debiendo trabarse embargo solo sobre bienes muebles».

El señor Walker Martínez ha hecho indicacion para que se rebaje el interes del dos a formidad al acuerdo tomado en la sesion de uno por ciento i el señor Búlnes para que se ayer, corresponde discutir el proyecto de la establezca en el artículo 4.º que el servicio de Cámara de Diputados que aumenta los dere-

Empresa respectiva.

El señor Garcia de la Huerta.—Creo paraiso i Talca. que mejor seria aprobar el artículo 4º en la forma que lo ha despachado la Cámara de Diputados. La indicacion del señor Walker Martínez para reducir el interes penal al uno por ciento mensual va a dificultar el cobro de las cretarios de los juzgados del crimen de Santiapequeñas cuentas.

para el buen servicio de las empresas. Si se prohibe cortar el agua, cuando un deudor moroso se resiste a pagar, vamos a tener que conceder el agua gratuitamente. El Gobierno ha pagado muchos millones de pesos para establecer el servicio de agua potable i no es posible dejar a las empresas respectivas sin el recurso mas eficaz para obtener el pago de sus cuentas.

El señor Ibañez (Ministro del Interior). Yo tambien creo que es conveniente aprobar el artículo tal como viene en el proyecto de la

Cámara de Diputados.

Rogaria al Honorable Senado que así lo hi-

Votada la indicacion formulada por el señor Walker Martinez, resultó rechazada por doce

Votada la indicación tormulada por el señor El señor Charme (Presidente).—Se da por Búlnes, resultó rechazada por trece votos, habiéndose abstenido do votar un señor Senador.

Se dió en seguida por aprobado el artículo 4.0

El señor Charme (Presidente). - En discusion el artículo 5.º

El señor Secretario. - Dice así:

«Art. 5.º En las ciudades en que se haya establecido, con anterioridad a la presente lei, el servicio de agua potable, será obligacion de los propietarios de inmuebles el dotar de este servicio a sus respectivas propiedades, dentro del plazo de un año, contado desde la fecha

Sin debate se dió tácitamente por aprobado. El señor Charme (Presidente).—Queda despachado el proyecto.

Arancel de los secretarios de Juzgados del Crimen de Santiago, Valparaiso i Talca

El señor Charme (Presidente). -- En conagua potable no puede ser suspendido por la chos arancelarios de que gozan los secretarios de los Juzgados del Crimen de Santiago, Val-

> El señor Secretario da lectura al oficio de la Cámara de Diputados en que comunica que ha

aprobado el siguiente proyecto de lei:

Artículo único.—Se hace estensiva a los sego. Valparaiso i Talca, la disposicion del ar-Respecto a la indicacion del honorable Se-tículo 11 de la lei número 2,446, de 14 de ene-

empleados del órden judicial i los derechos gocios tienen el hábito de salir al campo duarancelarios, en cuanto autoriza el cobro du rante la tarde del sábado i el dia domingo. plicado de esos derechos, los cuales no podrán Pero aquí donde no existe esa costumbre no exceder del valor de la multa en los procesos tiene razon de ser la innovacion que se trata por falta o ebriedad.

El señor Charme (Presidente) —En discusion jeneral i particular el proyecto.

Sin debate se dió tácitamente por aprobado.

Cierre de bancos los dias sábados

El señor Charme (Presidente).—Corresponde discutir el proyecto propuesto por el honorable Senador por Valparaiso, senor Guarello, sobre cierre de los bancos los dias de manera que funcionaran de nueve a doce. sábados a las 12 M.

El señor Secretario.—Dice como sigue:

Artículo único.—Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.º de la lei número te de la República podrá autorizar a las instituciones de crédito i al comercio para que puedan cerrar sus puertas los dias sábados a las doce del dia, en las localidades que indique.

El señor Tocornal.—Yo desearia saber si el Presidente de la República tiene facultad para autorizar el cierre de las casas de comercio.

El señor Yañez.—Hai una disposicion del Código de Comercio que establece que en caso que una casa de comercio permanezca cerrada en dias hábiles, hai derecho para pedir que se la declare en quiebra.

El señor Valdes Valdes.—No voi a oponerme a este proyecto, sino a manifestar simplemente que siempre he combatido el cierre en algunas ciudades del pais. de los bancos a las dos de la tarde de los dias que mas necesidad hai de que estén abiertos. Sabido es que en el último dia de la semana casi todos los industriales i fabricantes tienen que retirar dinero de las instituciones bancarias para el pago de sus operarios, i precisamente en esos dias los bancos cierran sus oficinas a las dos de la tarde. Pero como esto en otras ocasiones he hecho la misma observacion sin obtener buen éxito, no insisto sobre el punto.

sábado los bancos i casas de comercio co- me manifestó que no tendria inconveniente en rresponde a las prácticas inglesas, por cuanto aceptar el proyecto en el sentido de que se ce-

ro de 1911, que aumento los sueldos de los en Inglaterra los empleados i hombres de nede establecer.

No quiero ir en contra de la corriente en esta materia, pero hai que reconocer que es bien original esto de disminuir las horas de trabajo bancario en los dias que mas necesita el público acudir a los bancos.

El señor Varas. -Se salvaria este inconveniente que anota el honorable Senador por Santiago estableciendo que en caso de que se autorice a los hancos para cerrar sus oficinas a medio dia los dias sábados, deban abrirlas esos migmos dias a las nueve de la mañana,

El señor **Tocornal**.—Creo que el honorable Senador por Santiago está en un error al creer que las instituciones bancarias tienen mucho movimiento en las horas que funcio-2,977, de 1.º de febrero de 1915, el Presiden- nan en la tarde de los dias sábados. Por los datos que he recojido las oficinas bancarias están casi desiertas en esos dias de doce a dos de la tarde; solo acuden a ellas las personas que tienen que viajar de un punto a otro del territorio i una que otra persona mas.

El señor **Valdes Valdes.**—Es que todo el mundo almuerza a esas horas; pero si estuvieran abiertas de dos a cuatro de la tarde, la cosa seria mui distinta.

El señor Tocornal.- En eso estoi de acuerdo con Su Señoría, pero como en la actualidad abren de doce a dos casi no seria posible variar de sistema.

El señor Urrejola —I a indicacion que ha formulado el honorable Senador por Valparaiso no salva absolutamente la dificultad que el proyecto en debate está llamado a producir

El público no concurre a los bancos a las sábados, que son precisamente los dias en nueve de la mañana, sino a las doce del dia, de manera que si se aprobara este proyecto, desearia que no se anticipara la hora de comenzar el trabajo.

Voi a referirme ahora al proyecto mismo. En dias pasados hice algunas observaciones sobre este proyecto i manifesté que no solo se deben contemplar en él los servicios que presha entrado ya en nuestro modo de ser, i como tambien los bancos al comercio, sino tambien los que deben prestar al público.

Pero no me opondré a la aprobacion de este proyecto porque he tenido ocasion de ha-. Esta costumbre de cerrar a medio dia del blar con un alto empleado del Banco Chile i

rrasen los bancos a las doce de los dias trias i un movimiento sábados en las plazas de Santiago i Valpa-grande, todos los bancos cierran a las doce raiso.

Este alto empleado me manifestó que él jante medida. aceptaria en esta forma, de manera que aunque el proyecto no me parece conveniente por por Nuble me impresionaron en el primer las razones que ha indicado el honorable Se-momento, Su Señoría afirmó que los trenes de nador por Santiago, no me opondré a su apro-Chillan llegaban a las doce del dia. bacion.

En efecto, los sábados son los dias en que que los itinerarios son los mismos. mas se necesita de los bancos, no solo aquí sino tambien en provincias.

Así en Chillan, por ejemplo, ocurre que todos los trenes, tanto del norte como del sur, llegan a las doce del dia, i de todos los campos vecinos se va en esos trenes a la ciudad a buscar dinero para pagar a los trabajadores, i seria curioso que este proyecto viniese a inhabilitar a estos agricultores para procurarse fondos.

Entiendo que esto mismo pasa en otras cabeceras de provincia, como Temuco. Pero, ya que la atmófera del Senado está a favor de este proyecto modifico la disposicion en el sentido de facultar al Presidente de la República para permitir la clausura de las oficinas bancarias en Santiago i Valparaiso.

El señor Guarello (Ministro de Industria). -Al presentar este proyecto no tuve el propósito de que fuera estensivo a toda la Rerública, precisamente por la diversidad de costumbres de cada localidad. La lei que establece los dias feriados dice que los bancos se clausurarán a las dos de la tarde. El comercio de Valparaiso acostumbra cerrar sus puertas a las doce del dia; de modo que a las dos de la tarde el movimiento comercial es absolutamente nulo. Por otra parte, el mismo comercio necesita estar autorizado para que las transacciones se hagan en la mañana, a fin de evitar cualquier entorpecimimiento. Se pide ahora que esta situacion se haga estensiva a las ciudades de Santiago e Iquique. En esta hemos igualado a la Municipalidad de Santiacircunstancia he creido que la disposicion no podia ser absoluta, i por eso formulé el proyecto en debate, que tiene por objeto autorizar al Presidente de la República para permitir el cierre a las doce del dia en las localida des en que lo estime conveniente. De modo que, en buenas cuentas, me he colocado en una situacion intermedia entre lo existente i lo que necesariamente tendrá que producirse en el porvenir.

El honorable Senador invocaba la .circunstancia de ser nuestro pais esencialmente agri- minado de funcionamiento, es sencillamente cola; pero, en la República Arjentina, que atacar la costumbre actual que tienen los ban-

mercantil bastante del dia, i nadie se ha perjudicado con seme-

Las observaciones del honorable Senador

El señor Urrejola.—Hace cuarenta años

El señor Guarello (Ministro de Industria). I que se diria en defensa de la localidad donde el tren llegara a las dos de la tarde? En todo caso, el Presidente de la República considerará la situacion i autorizará o nó la clausura de los bancos a las doce del dia.

El señor Valdes Valdes.—Esta cuestion de la hora de clausura de los bancos se ha discutido en otras ocasiones, i siempre ha quedado álguien descontento de las medidas que al respecto se han propuesto. Es natural que esto suceda, porque se quiere uniformar la hora de funcionamiento de las instituciones bancarias en un pais que tiene todos los climas; pero, no hai interes alguno en que les bancos de Tacna i los bancos de Punta Arenas abran i cierren sus puertas a la misma hora. Lo natural seria autorizar al Presidente de la República para fijar las horas de apertura i de clausura de los bancos, siendo el tiempo de funcionamiento fijo i determinado. En Iquique los bancos abren en la mañana i suspenden el trabajo a las dos de la tarde, porque en el clima de allá éste es el uso i la costumbre. Es posible que en Punta Arenas sea mas conveniente que los bancos funcionen a otras horas. Los inconvenientes que se presentan en este asunto no provienen mas que del deseo de uniformar al pais en conformidad al centro, sin acordarse que los estremos de la República tienen condiciones diversas de Santiago. Queremos proceder en esto lo mismo que lo hemos hecho cuando go con las municipalidades de los últimos villorrios.

El señor Guarello (Ministro de Industria). Veo que se va desnaturalizando el objeto de este proyecto en las observaciones que hacen los señores Senadores.

La idea que ha propuesto el honorable Senador por Santiago no corresponde al objetivo de este proyecto. Facultar al Presidente de la República para fijar la hora de clausura de los bancos sobre la base de un tiempo detertambien lo es, i en donde tambien hai indus- cos, a la que no es estraño el público, de cerrar a las dos de la tarde los dias sábados. Ademas, no seria raro que valiéndose de semejante autorizacion, un Ministro decretara empleados, no obstante que perjudica al púmañana que los bancos deben cerrar a las seis blico. de la tarde, i esto con el objeto de favorecer a fulano o zutano.

El señor Valdes Valdes.—Creo que lo mejor seria que los bancos funcionaran hasta las cuatro de la tarde en los dias sábados.

El señor Guarello (Ministro de Industria). -Segun la lei del año 65, los bancos están autorizados para cerrar a las dos de la tarde.

El señor **Valdes Valdes.**—¿I desde cuándo los Tribunales dejan de funcionar un mes i medio cada año? Es esta una costumbre inmemorial; sin embargo, seria un progreso restaurantes. abandonarla. Así es como se adelanta en la vida.

El señor Guarello (Ministro de Industria). Es curioso que miéntras en todos los paises el trabajo termina a las doce en dia sábado, el progreso consista en Chile en continuar tra bajando hasta las cuatro de la tarde.

El señor Valdes Valdes.—Debe trabajarse en las horas que convengan a todos.

El señor Guarello (Ministro de Industria). -Es difícil determinar qué es lo que convie-

Por lo demas, estoi de acuerdo con lo que afirmo. dice el señor Senador respecto a que las disciones de climas i costumbres no son iguales pais. en todas partes.

la República para que cierre los bancos a las se concrete únicamente a las ciudades de Valdoce del dia en las localidades que lo crea con-|paraiso e Iquique. veniente. Puede suceder que en Concepcion estén acostumbrados o les convenga cerrar sus oficinas a las dos de la tarde. Pero en las ciudades de Valparaiso e squique es mui distinto. En Santiago los señores Senadores saben mejor que yo lo que sucede.

Dentro de las prácticas de la vida comercial de Valparaiso, yo afirmo que esta necesidad es allí sumamente sentida. Si al Senado tiempo para llegar a los bancos ántes de mele parece podria concretar la disposicion del dio dia. proyecto a las ciudades de Valparaiso e Iquique solamente.

El señor Salinas.—Talvez podrian subsanarse las dificultades que se han insinuado si se modificara el proyecto diciendo que podrian se encuentran ántes de las doce en el interior cerrar sus oficinas el dia i a la hora indicados, de los bancos serán en todo caso despachadas. las instituciones bancarias i casas de comercio que lo soliciten.

Esté seguro Su Señoría de que lo solicitarian todas, desde que la medida beneficia a los

El señor Salinas.—No es natural que eso suceda.

Hago indicacion para que se modifique el proyecto en la forma que acabo de indicar.

El señor Valdes Valdes.—El honorable señor Guarello ha manifestado hace un momento que en todos los paises civilizados los bancos cierran sus oficinas los dias sábados a medio di**a**; pero yo recuerdo haber leido que **en** Paris hai bancos que funcionan hasta las altas horas de la noche a fin de recibir en depósito el valor de las entradas de los teatros i de los

De manera que la tendencia en esta materia no es cerrar las oficinas bancarias el mayor tiempo posible, sino por el contrario, la de dar al público las mayores facilidades posibles.

El señor **Guarello** (Ministro de Industria i Obras Públicas).—La Caja de Ahorros de Santiago permanece abierta al público hasta las tres de la tarde de los sábados, dias en que concurren a ella mui pocos imponentes.

El señor Valdes Valdes.—Esa es precisamente la mejor prueba de la verdad de lo que.

Lo mejor es que se faculte al Presidente posiciones de la lei no deben ser absolutas de la Rapública para que fije las horas de para todas las ciudades de la República; es funcionamiento de los bancos segun las cirnatural que esto sea así, desde que las condi-cunstancias i necesidades de cada zona del

El señor Barros Errazuriz.—Hago in-Se ha propuesto facultar al Presidente de dicacion para que la disposicion del proyecto

El señor Tocornal.-Por mi parte propongo que se haga estensiva tambien a Santiago, que no tiene los inconvenientes que el honorable Senador por Nuble ha anotado respecto de la ciudad de Chillan, puesto que a esta capital llegan los trenes de todas partes ántes de las doce del dia, i por lo tanto, las personas que vengan de fuera tienen sobrado

El proyecto no establece que las instituciones bancarias deban despachar hasta las doce únicamente, sino que estar abiertas hasta esa hora, de manera que todas las personas que

El señor Gatica.—Creo que lo mejor es aprobar el proyecto tal como está, a fin de que El señor Alessandri (don José Pedro).— el Presidente de la República determine en

qué ciudades debe autorizarse a los bancos para cerrar sus oficinas a las doce del dia.

a votar las indicaciones.

El señor Secretario.—El señor Varas ha propuesto que en caso de que se apruebe la señor Presidente. idea jeneral del proyecto, se establezca que en los dias sábados los bancos deban abrir sus retirada. oficinas a las nueve de la mañana.

El señor Urrejola ha hecho indicacion para Presupuesto de la Municipalidad que la disposicion del proyecto se concrete solo a las ciudades de Santiago i Valparaiso; el señor Barros Errázuriz a Valparaiso e Iquique, i el señor Tocornal a Santiago, Valparaiso e Iquique. El señor Salinas para que la autorizacion se concrete solo a los bancos que riosa que se ha producido en la Municipalidad soliciten autorizacion para cerrar sus oficinas de Valparaiso. Segun la lei municipal, en la a la hora indicada.

votar la idea jeneral del proyecto.

El señor García de la Huerta.—La indes de Santiago. Valparaiso e Iquique.

El teñor Valdes Valdes.—Lo mas sencillo es dar por aprobada la indicacion del honorable señor Tocornal, con la modificacion nió en el mes de noviembre, aprobó su prepropuesta por el honorable señor Varas, para supuesto i lo sometió inmediatamente a la que los sábados los bancos abran sus oficinas asamblea de contribuyentes, cuya aprobacion a las nueve de la mañana. Así se concilian las es tambien necesaria, segun la lei. À este res-

El señor Charme (Presidente).—En votacion la indicacion del honorable señor Tocornal.

Puesta en votacion la indicacion, fué aprobada por diez votos contra seis.

El señor Charme (Presidente).—Se va a para el año siguiente.» votar la indicacion del honorable señor Varas para que los Bancos a que se refiere la indicacion que se acaba de aprobar abran sus oficinas los dias sábados a las nueve de la ma-

El señor Guarello (Ministro de Industria i Obras Públicas) - Rogaria a mi honorable colega por Valparaiso que retirara su indica-

El señor Echenique.—Si la retirara el honorable Senador, la haria mia, señor Presidente.

El señor Charme (Presidente).—Se va a votar la indicacion.

Efectuada la votacion, resultó aprobada la indicacion por doce votos contra tres i una abstencion.

El señor Charme (Presidente).—El señor tribuyentes. Salinas ha pedido que se agregue la frase «i a aquellos bancos que lo soliciten».

El señor Guarello (Ministro de Industria i Obras Públicas).—Lo que desea el señor Se-El señor Charme (Presidente).—Se van nador es que la lei se haga estensiva a otras localidades?

El señor Salinas.—Retiro mi indicacion,

El señor Charme (Presidente).—Queda

de Valparaiso

El señor Varas.—He pedido la palabra para rogar al señor Ministro del Interior que tenga la bondad de estudiar una situacion cusegunda quincena de abril las municipalida-El señor Charme (Presidente).—Se va a des deben discutir i aprobar sus presupuestos. Pero, en la reforma que se hizo por la lei de 15 de setiembre de 1915, se amplió hasta el dicacion del honorable señor Tocornal es la 30 de noviembre el plazo dentro del cual las mas comprensiva, como que abarca las ciuda- Municipalidades deben aprobar los presupuestos para el año 1916.

Conforme a esta ampliacion concedida por la lei, la Municipalidad de Valparaiso se reupecto dice el artículo 89 de la Lei de Organizacion i Atribuciones de las Municipalidades: «La asamblea se reanirá el segundo domingo i siguientes del mes de mayo i se ocupará, con preferencia a todo otro asunto, de fijar la tasa de la contribucion i de votar los presupuestos

Pero estas reuniones no se verificaron.

En la práctica se entiende que la lei de 15 de setiembre de 1915 se refiere, tanto a las Municipalidades como a la asamblea de contribuyentes; pero, como digo, la asamblea de contribuyentes no se reunió, a pesar de que fué couvocada. Aun mas, segun mis recuerdos, se reunió en noviembre para tratar otros asuntos i no alcanzó a despachsr los presupuestos. Se lo convocó a nuevas reuniones i, por fin, el 9 de enero se reunió i aprobó el presupuesto que habia aprobado la Municipalidad en el mes de noviembre.

El tesorero municipal encontró ciertas dudas sobre la legalidad de este procedimiento i se dirijió en consulta al Tribunal de Cuentas, en órden a si estabano nó bien aprobados dichos presupuestos por la asamblea de con-

El Tribunal de Cuentas contestó negativa lmente manifestándole que debia sujetarse a

«Si en estas reuniones de mayo la asam· blea no hubiere determinado la tasa de la contribucion o no hubiere votado los presupuestos, se entenderá que deben rejir en el año de Relaciones Esteriores. venidero la tasa i presupuestos vijentes.»

que el anterior.

Yo creo que ante estas deficiencias de la lei, i cumplido el precepto legal de que la asamblea de contribuyentes apruebe los presupuestos, aunque no hubiere sido en la época designada por la lei, debe entenderse cumplido el trámite exijido, mas aun cuando el presupuesto fué aprobado por la Municipalidad dentro del mes de noviembre.

estudiara esta cuestion i tratara de resolver la dificultad en que está envuelta la Muni-minimum que no será posible mantener en la cipalidad de Valparaiso.

El señor **lbañez** (Ministro del Interior).— Estudiaré con mucho gusto la cuestion a que sulares, que producirá mas de descientos mil acaba de referirse el honorable Senador por pesos oro, i que no fué tomado en cuenta por Valparaiso; pero debo declarar, desde luego. a Su Señoría que no podré reformar, ni mo-tradas jenerales, dará de sobra para cubrir los dificar en forma algun las resoluciones del gastos suplementarios de aquellos servicios, Tribunal de Cuentas...

hecho sobre las dudas a que se ha prestado bierno. ese procedimiento. Ademas el mismo señor presidente del Tribunal de Cuentas ba decla- al respecto. rado que, si hubiera un acto de cualquiera de las ramas del Poder Lejislativo que diera a tenidos casi en la amplitud que quiso darles entender que el presupuesto estaba correctamente aprobado, él retiraria su opinion.

El señor **Ibañez** (Ministro del Interior). Me impondré de los antecedentes a que se ha referido Su Señoría, i especialmente de los designada en la cuota, el castigo de los item fundamentos que haya tenido el Tribunal de a que me he referido ántes i de otros de la Cuentas para opinar en el sentido que lo Seccion de Colonizacion que, en realidad, no hizo, i entónces veré el modo de arreglar estas serán indispensables en el ejercicio del radificultades.

El señor Varas.—Agradezco al señor Ministro su atencion.

Se dieron por terminados los incidentes.

Presupuesto del Ministerio de Relaciones Esteriores

El señor Charme (Presidente).—Entrando a la órden del dia, corresponderia tratarl

las disposiciones del inciso 2.º del artículo 89, del presupuesto del Ministerio de Industria. Pero, parece que el señor Ministro de Relaciones Esteriores deseaba pedir que se postergara su discusion, para tratar con preferencia de las modificaciones del presupuesto

El señor Subercaseaux (Ministro de Re-De manera que, por obra de esta situacion, laciones Esteriores) —En realidad, yo me creada por la resolucion del Tribunal de Cuen-habia atrevido a pedir preferencia para el tas, afianzada en ese precepto legal, la Muni-|presupuesto de mi cargo en consideracion a cipalidad de Valparaiso se encuentra en el que muchos empleados que sirven en el órcaso de no poder poner en vijencia el presu-|den diplomático i que se encuentran a larga puesto del año actual, que es mas económico distancia de Chile estimarian en mucho que se les hiciera conocer su situacion cuanto ántes.

> Debo dar una esplicacion al Honorable Senado ántes de que éntre a considerar el presupuesto de Relaciones Esteriores, Culto i Colonizacion que le devuelve la Cámara de Diputados con algunas modificaciones.

Aunque siempre viene el presupuesto dentro de la cuota fijada, los ítem 128 i 129, refe-Desearia que el señor Ministro del Interior rentes a viajes de diplomáticos i a gastos de telegramas, han debido ser reducidos a un prácti**ca.**

El reciente aumento de los derechos conel Ministro de Hacienda para calcular las enaun suponiendo que nada se obtuviera dentro El señor Varas.—No se trata de resolu-|del estricto plan de economías i reducciociones. Es una simple consulta que se le ha nes que se ha propuesto desarrollar el Go-

El Gobierno presentará un proyecto de lei

Las legaciones i consulados han sido mandesde un principio el Presidente de la República. Las supresiones de consulados en que se pensó, no encontraron acojida en la otra Cámara; se prefirió para guardar la suma

Ruego al Honorable Senado que se sirva aprobar las modificaciones hechas por la Honorable Cámara de Diputados.

El señor Charme (Presidente).—Si no se hace observacion, se dará por aprobada la indicacion de preferencia que ha hecho el señor Ministro de Relaciones Esteriores.

Aprobada.

En discusion las modificaciones introduci-

das por la Honorable Cámara de Diputados en el presupuesto del Ministerio de Relaciones Ministro diera algunas esplicaciones de por Esteriores.

este presupuesto.

cantidad de diecisiete mil setecientos setenta i seis pesos consultada, a propuesta de la Comision Mista, en el ítem 47, «Enviado Estra ordinario i Ministro Plenipotenciario en España i Portugal», suprimiendo en la glosa la lados se costean. frase «sueldo por ocho meses».

72, que fué suprimido a propuesta de la Co-

mision Mista:

El señor Charme (Presidente).—Si no se hace observacion, se darán por aprobadas las modificaciones a que se ha dado lectura.

Aprobadas.

El señor Secretario.—En la partida 4.ª, «Cuerpo consular», «Consulados jenerales de profesion», se han restablecido, en la siguiente forma en que figuran en el proyecto del lo ménos, con respecto a estos dos consu-Gobierno, los ítem 86, 95, 101, 105 i 114, que lados. habian sido suprimidos por el Honorable Senado:

Item		Cónsul en Holanda Cónsul en Centro Amé-	\$ 6,666	67
		rica	6,666 5,333	
>	105	Cónsul en Bilbao	5,333	33
*	114	Cónsul en Arequipa	5,333	33

119, «Asignaciones a los cónsules jenerales i se por Mollendo, donde existe un cónsul. Si particulares de profesion», colocándolas en el se necesitan ajentes de otro órden en esos lulugar correspondiente, las asignaciones a los deos, Bilbao i Arequipa i se ha aumentado el monto del ítem en sesenta i cinco mil quinientos ochenta i nueve pesos, a fin de subsanar el error de suma que hai en el proyecto del Gobierno.

Se ha reducido de cuatro mil doscientos a tres mil descientos pesos la asignación al cónsul en Montevideo, consignando en la glosa sules particulares de profesion.

El señor Yáñez.—Desearia que el señor qué se han mantenido estos consulados i qué Se dió lectura al oficio de la Cámara de circunstancia especial lo ha aconsejado. En Diputados con que devuelve con modificaciones esta Cámara el señor Ministro pidió la supresion de todos estos consulados. ¿Son ellos El señor Secretario.—En la partida 3.ª, necesarios, a juicio del señor Ministro? ¿Las «Embajada i Legaciones», se ha suprimido la mismas razones respecto de uno obran respecto de todos? ¿No habria conveniencia en suprimir algunos?

El señor Subercaseaux (Ministro de Relaciones Esteriores).—Casi todos estos consu-

El señor Yañez:—Yo tengo informes sobre Se ha restablecido, en la siguiente forma en el particular que me permiten asegurar que que figura en el proyecto del Gobierno, el ítem los consulados de Centro América i Arequipa no pueden costearse, porque no hai comercio alguno entre Chile i esos mercados. Su Señoría debe estar en un error a este respecto; i yo «Item 72 Secretario en Bolivia ... \$ 10,666» le rogaria al señor Ministro que tomara informes sobre el particular, porque, por lo ménos, los consulados de Centro América i Arequipa no pueden costearse.

> El señor Subercaseaux (Ministro de Relaciones Esteriores). -Esos consulados son fuentes de informaciones a las cuales el Gobierno atribuye mucha importancia.

> El señor **Yañez**.—Yo votaré en contra, por

ner el carácter de representantes de nuestras relaciones comerciales con el pais donde re-

Estos consulados de Centro América, con residencia en Costa Rica, i de Arequipa, me parece que no tienen fundamento.

Sabe la Cámara que entre Costa Rica i Chile no hai comercio. Los vapores ni siquiera tocan en los puertos de Costa Rica. I en cuanto a Arequipa, no puede haber comercio por-Se han restablecido, en la glosa del ítem que el comercio con Arequipa tiene que hacergares, no es al Ministerio de Relaciones Estecónsules en Holanda, Centro-América, Bur-riores a quien corresponde designarlos, ni son los cónsules los que deben hacer ese servicio de informaciones.

> Estas necesidades de informaciones las inventan los candidatos, las toman los empleados, las creen los Ministros i, en seguida, la Cámara las aprueba porque el Ministro las sostiene.

El señor **Subercaseaux** (Ministro de Redel ítem 119 el nombre de esta capital, en vez laciones Esteriores).—El Consulado de Centro del de Uruguai, i colocándolo entre los cón-América en el primer semestre del año pasado dió doscientas cincuenta libras esterlinas;

5,000»

de manera que bien puede esperarse que se sul en Centro-América tiene residencia fija o costee en este año.

El señor Yañez.—El Consulado que es necesario es el de Panamá.

El señor Subercaseaux (Ministro de Relaciones).—Segnn los datos que obran en mi poder, es necesario que haya en Centro América un empleado de confianza del Gobierno a contra seis. fin de que recoja algunos datos de importancia. Si no hubiera un cónsul en Costa Rica, seria imposible obtener esos datos.

El señor Yañez.—Es justo que haya un Consulado en Centro América, porque se trata de un conjunto de naciones que tienen rela-ciones comerciales de cierta importancia con nuestro pais; pero, para atender esos negocios tenemos un Consulado en Panamá i no hai necesidad de dos cónsules, uno en Panamá i otro en Costa Rica.

En cuanto al Cónsul en Arequipa, repito que las observaciones de que se ha hecho eco el señor Ministro, son puras invenciones que nos cuestan mucha plata. En el mantenimiento de empleos de esta clase, que son innecesarios, el Congreso ha aprobado ítem por mas de cien mil pesos. Si estamos en un réjimen de economías, si se pide al pais que soporte mas contribuciones para poder atender a los gastos públicos, es menester tener empeño en sacrificar aquellos servicios que no son indispensables. Yo seria de opinion que hubiera cónsules en todas partes, así como soi de opinion de que debemos tener Ministros Diplomáticos acreditados ante todas las naciones gastos de viaje i viáticos, etc.» que tienen relaciones directa o indirectamente con nuestro pais. Pero, si estamos en un réjimen de economías, es necesario suprimir todo lo que no sea necesario; hai que recordar en este caso el refran que dice: que no se puede hacer tortillas sin quebrar huevos.

El señor **Subercaseaux** (Ministro de Relaciones Esteriores).—De los estudios que ha hecho el Gobierno en esta cuestion i en vista de que se piensa celebrar tratados comerciales, creo que es indispensable que haya siquiera un Cónsul en Centro-América.

El señor Yañez.—Pero ¿no hai un Cónsul en Panamá?

El señor Subercaseaux (Ministro de Re laciones Esteriores).—Sí, señor; pero las co-veinte mil a mil pesos el ítem que consulta municaciones de ese punto con los demas de fondos para gastos de viaje i viáticos del per-Centro-América son difíciles i tardías.

políticos de los diversos partidos representados en la Cámara de Diputados, acordaron por unanimidad aprobar estos ítem.

El señor Gatica.—Desearia saber si el Cón-se están debiendo las cuentas de este servicio

si es ambulante

El señor Subercaseaux (Ministro de Relaciones Esteriores). -Tiene residencia en San José de Costa Rica, señor Senador.

Votado el ítem 95, referente al Cónsul de Centro-América, resultó aprobado por diez votos

Votado, en seguida, el ítem 114, relativo al Cónsul de Arequipa, resultó aprobado por trece votos contra tres.

El señor Secretario.—En la partida 5.ª, «Asignaciones locales i otras», el oficio de la Cámara de Diputados dice lo siguiente:

«Se han suprimido los siguientes ítem:

Item 122 Repatriaciones de chilenos i ausilios a los mismos en el estranjero.... \$ 1,000 > 123 Para gastos de representacion de los secretarios de legaciones, acreditados en dos o mas pai-1,000 ses, etc..... » 133 Para gastos de conservacion i mantenimiento del edificio de la Legacion

de Chile en La Arjen-

Se han reducido los siguientes ítem:

De 20,000 a 1,000 pesos el ítem 128, «para

De 47,198 a 1,000 pesos el ítem 129, para pago de servicio telegráfico.»

De 3,000 a 2,334 pesos el ítem 132, «para

pago de imprevistos, etc.

De 10,000 a 2,000 pesos el ítem 135, «para alquiler de casa de la Embajada de Estados Unidos de América.»

El señor Yañez.—No voi a hacer sino una sola observacion, porque veo que el Senado desea aprobar las modificaciones hechas en este presupuesto por la otra Cámara.

Quiero dejar constancia de que este no es un presupuesto sincero, puesto que se sabe a ciencia cierta que no puede responder a las necesidades de la administracion. ¿Cómo puede procederse con sinceridad al rebajar de sonal diplomático, i de cuarenta i siete mil Debo tambien recordar que los comitées ciento noventa i ocho pesos a mil pesos el que se refiere al pago del servicio telegráfico?

En una semana se gasta mas de mil pesos en pago de servicio telegráfico, i en la actualidad a ciento cuatro mil pesos oro, i no se han pa- o tres mil; pero de todas maneras es indispen-

gado las de los últimos años.

mantener en el estranjero a unos cuantos funcionarios inútiles. De modo que prevalecen las influencias sobre el buen servicio público.

Yo dejo constancia de esta opinion que ten go i votaré en contra de estas reducciones

El señor Tocornal.-El ítem 133 que consulta cinco mil pesos para gastos de conservacion i mantenimiento del edificio de la Legacion de Chile en Buenos Aires ha sido suprimido.

Creo que es indispensable mantener ese ítem. No es posible imponer al Ministro la obligacion de subvenir de su propio peculio a los gastos de conservacion del edificio de la especial para esos gastos.

Legacior.

los gastos variables, de manera que el Go- de estos ítem que la otra Cámara ha suprimibierno queda facultado para decretar o nó el do, se desequilibra el presupuesto; de manera gasto segun las necesidades lo requieran. Por que lo mejor seria que el señor Ministro prolo demas, el decoro de nuestra Legacion en metiera destinar fondos de alguna otra partida Buenos Aires exije que ese edificio se encuen-|para este objeto. tre en perfecto estado de conservacion. Si se considera que la suma de cinco mil pesos es presupuesto, no insisio en mi indicacion. mui subida, puede reducirse; pero en todo caso hai necesidad de consultar alguna cantidad para este fin.

Yo quisiera oir la opinion del señor Minis-dos en esta partida.

tro sobre el particular.

laciones Esteriores).—Con el mayor gusto daré la esplicacion que solicita el honorable Senador acerca de por qué no me opuse en la

item a que alude Su Señoría.

fué obsequiado hace algunos años por el Go-las compañías telegráficas se han sometido a bierno arjentino a nuestro pais. Se encuentra en perfecto estado, como que es completamente nuevo, de manera que puede esperar a ser el gasto del año en servicio telegráfico, un año sin que sea menester hacerle repara ni se ha podido calcular nunca a cuánto asciones. Puede haber naturalmente algunos cenderá. pequeños desperfectos, pero, en todo caso,

cuatro meses se quebró un vidrio de una ha logrado en ese sentido desde que se inició de las grandes mamparas del palacio de nues la actual administracion. tra Legacion, cuyo valor asciende a ciento cincuenta nacionales, i si en el presupuesto 15 de febrero del año en curso, se ha gastado del año pssado no se hubieran consultado en servicio telegráfico la suma de once mil fondos para este objeto, el vidrio no se habria pesos oro, miéntras que en los primeros cua-

repuesto.

correspondientes al año 1910, que ascienden ma de cinco mil pesos, puede reducirse a dos sable consultar alguna suma para este objeto.

Es ésta, pues, una manera poco sincera de El señor Subercaseaux (Ministro de Reconfeccionar presupuestos. I todo esto por laciones Esteriores).—El Ministro en Buenos Aires tiene una asignacion para gastos de representacion, de modo que puede hacer pequeños gastos de su propia cuenta.

El señor Tocornal.—Yo hago indicacion para que el Senado insista en el mantenimiento de este ítem. Si no hai necesidad de invertirlo todo, se invierte solo lo que sea me-

nester.

El señor Salinas.—Si el vidrio a que Su Señoría se ha referido se quebró hace cuatro meses, va estará repuesto seguramente.

El señor Tocornal.—Porque el presusupuesto del año pasado consultaba un ítem

El señor Barros Errazuriz.—Si el Sena-Este îtem de cinco mil pesos figura entre do insiste en el mantenimiento de cualquiera

El señor Tocornal.—Si se desequilibra el

El señor Charme (Presidente).—Queda retirada la indicacion i aprobadas las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputa-

El señor Subercaseaux (Ministro de Re-El sañor Subercaseaux (Ministro de Re-laciones Esteriores).—Respecto de los gastos del servicio telegráfico deseo decir unas pocas

palabras.

Desde hace muchos años, desde que tene-Cámara de Diputados a que se suprimiera el mos servicio telegráfico al estranjero, se ha llevado en el Ministerio una cuenta corriente El edificio de la legacion en Buenos Aires de los gastos que se hacen por éste capítulo, i este sistema.

Es mui difícil calcular de antemano cuál va

Lo que sí debe haber en esta materia es un creo que bien puede trascurrir un año sin que firme i decidido propósito de economía, i la resea menester hacer gastos de consideracion. solucion de mantenerlo a toda costa. Me gus-El señor Tocornal.—He sabido que hace taria poder demostrar con números cuánto se

Así, por ejemplo, desde el 1.º de enero al renta i cinco dias del año pasado el gasto as. Como digo, si se considera mui subida la su [cendió a dieciseis mil pesos. Hai por lo tanto

una economía de cinco mil pesos oro, advirtiendo que esta suma corresponde quizas en la mitad al Departamento de mi cargo. De modo que hai una economía considerable.

El señor **Yañez** —Quiero dejar testimonio

de una declaracion del señor Ministro.

Ha dicho Su Señoría que en mes i medio que está al frente de su Ministerio se han gas-la sesion. tado once mil pesos oro en telegramas, i el oro para atender a esta necesidad durante puesto de Industria. todo el año 1916.

Repito que esto no es sincero.

El señor Subercaseaux (Ministro de Relaciones Esteriores).—Pero la sinceridad fué Bruna, destinado a los gastos que ocasione el salvada al comenzar la discusion, al decir que esta suma se puso por consultar una partida solo como base del gasto, que por ahora no se conoce.

El señor Barros Errazuriz.—¿No está ya aprobada la partida, señor Presidente?

El señor Charme (Presidente).—Sí, señor

Senador.

yo reclamo en el sentido de que sigamos adelante en la discusion del presupuesto.

En seguida se dieron sucesivamente por aprobadas sin discusion las modificaciones de la Cámara de Diputados introducidas en las partidas 9.°, 12 i 16, que dicen como sigue:

incóngruos».— Se ha intercalado despues del rubro de la partida, el siguiente sub-rubro:

Sueldos i asignaciones. - Partida 12. - «Asignaciones, etc. »—Se han suprimido los siguien- vaderas no están consideradas como recursos tes item:

Item 779 Para arrendamiento de casa i oficina del Goberna. dor Eclesiástico de Talca. \$ 3,600

780 Para arrendamiento de casa i oficina del Gobernador Eclesiástico de Te-

muco..... 781 Para arrendamiento de casa i oficina del Gobernador Eclesiástico de Punta

Arenas..... 4,000 > 786 Asignaciones, etc...... 1,000

Seccion de Colonizacion .-- Partida 16.a veinte mil pesos el stem 844, «para trabajos Agricultura de Santiago. de campaña, personal, ausiliar, etc.

teriores, Culto i Colonizacion.

Se suspende la sesion. Se suspendió la sesion.

SEGUNDA HORA

Presupuesto de Industria i Obras Públicas

El señor Charme (Presidente).--Continúa

En segunda discusion la partida 13, «Ense-Senado va a aprobar un item de un mil pesos nanza i Fomento de la Minería» del presu-

> El señor Ministro quedó de indicar de dónde se sacarian los fondos para atender al ítem de cincuenta mil pesos propuesto por el señor Congreso Minero que debe reunirse en San-

tiago.

4.000

El señor Guarello (Ministro de Industria). - Esos cincuenta mil pesos pueden sacarse en parte, poco mas de doce mil pesos, del ítem 621, como dije en la sesion anterior, i en el resto de las entradas que dé la esplotacion de covaderas, entradas que pueden subir a El señor Barros Errazuriz.—Entónces cincuenta mil pesos, i que no se han tomado en cuenta en los recursos ordinarios de la nacion para atender al presupuesto jeneral de gastos.

La Comision ha agregado un ítem a la partida 12, bajo el rubro de «Inspeccion fiscal de salitreras i guaneras». Hai aquí un error Sección de Culto.—Partida 9.ª.—«Curas de impresion, pues solo se trata de una Inspeccion fiscal de guaneras. De modo que hai que suprimir las palabras «salitreras i»

Las entradas por la esplotacion de las codel presente año, de modo que pueden tomarse en cuenta para el presupuesto de Industria i Obras Públicas, elevando la cuota de éste a veinte millones cincuenta mil pesos.

El señor Charme (Presidente).—Aprobada la partida 13 en la forma propuesta por la Comision, i con la agregacion del ítem de cincuenta mil pesos para atender a los gastos que ocasione el Congreso Minero.

Se hará la correccion que indica el señor Ministro en el ítem agregado a la partida 12, suprimiendo las palabras «salitreras i».

El señor Guarello (Ministro de Industria). Si hubiera asentimiento unánime haria una indicacion respecto de los gastos variables del «Variables».—Se ha reducido de treinta mil servicio veterinario en la Quinta Normal de

Hai necesidad de un ítem nuevo que con-El señor Charme (Presidente). — Queda sulte seis mil pesos de sueldo para un contadespachado el presupuesto de Relaciones Es dor ausiliar, porque la reforma i aumento de los servicios van a exijir, con toda probabilidad, un empleado de esta clase.

Si se ve que no es indispensable, no se nom-

🤞 el empleado; pero en caso contrario haue proveer el puesto.

llo se coloque como gasto variable un tica. item de seis mil pesos para el sueldo corres-

pondiente.

cuota correspondiente a este Ministerio, tomando en cuenta la entrada proveniente de la nada. esplotacion de covaderas.

El señor Charme (Presidente).—En discu-

sion la indicacion.

El señor Ovalle.-Pido segunda discusion para la indicacion del señor Ministro.

en este asunto, i no se halla presente.

El señor Guarello (Ministro de Industria). -Prefiero retirar mi indicacion para no demorar el despacho del presupuesto.

El señor Charme (Presidente).— Queda ya no pudo sostenerla.

retirada la indicacion.

por la Comision Mista.

se ha cambiado el rubro «Escuelas Profesionales de Niñas» por el de «Escuelas Indusalgun dinero, i no lo encuentro justificado.

El señor **Guarello** (Ministro de Industria). recer mas adecuado al objeto de estos establecimientos, i no acarrea un mayor gasto.

membretes. Como digo, no le veo objeto a la i sirven al público mui bien.

innovacion.

El señor Urrejola.—No vale la pena cambiar el nombre de estas Escuelas. Siempre se han llamado Escuelas Profesionales i no comen esto, que puede producir, no diré trastordiverso órden.

El señor Guarello (Ministro de Industria). el carácter que tiene la enseñanza que se da ese punto, haria buena obra.

en estas Escuelas.

dustriales» me parece que en este caso suena de «escuelas profesionales» no «industriales».

mal.

jeres. La enseñanza dada en las Escuelas que hace al nombre de estas escuelas. Profesionales no ha tenido el resultado deseavida como para utilidad en el hogar.

El señor Urrejola—Creo que en vez de señor Senador por Maule.

cambiar el rubro de estas Escuelas deben fomentarse las Escuelas de Economía Domés-

Yo hago indicacion para que se mantenga el título que han tenido siempre en el presu-Hai fondos para este gasto, sin salir de la puesto, esto es, el de Escuelas Profesionales.

Es esta una innovacion que no conduce a

El señor Besa.—En su orijen contribuí con otros caballeros a que se fundaran estas Escuelas Profesionales.

Esas Escuelas nacieron en la Sociedad de Fomento Fabril, que fué la que sostuvo la Sé que un señor Senador desea intervenir primera Escuela con fondos de su propio peculio. Despues ese establecimiento creció tanto, tuvo tanta aceptacion de parte del público, que hubo que entregarla al Gobierno, pues sus alumnos subieron de quinientos i la Sociedad

A mi juicio, las Escuelas Profesionales han En discusion la partida 14, «Enseñanza in-|dado mui buenos resultados; i si bien es cierdustrial», con las modificaciones propuestas to que sus programas de estudio no han sido los que desearia el señor Ministro, en lo cual El señor Barros Errazuriz.—Veo que estoi de acuerdo con Su Señoría, no es ménos cierto que de ellas han salido operarias nui competentes para los establecimientos de triales de Mujeres». Este cambio va a costar modas, de corseterías i otros. Ademas, muchas alumnas instalan talleres propios para trajes de señoras, sombreros, etc., i se ganan El cambio de nombre se ha hecho por pa-así honradamente la vida. Es posible que algunas de esas alumnas no seguirán ese buen camino, pero creo que eso es la escepcion; en El señor Barros Errazuriz.—Será nece- jeneral las alumnas aprovechan sus estudios sario, por lo ménos, cambiar las planchas i en las diversas profesiones que se les enseña

> Cúpome tambien ir a fundar la Escuela Profesional de Valparaiso, i pude ver entónces que ese establecimiento era mui solicitado.

Estoi de acuerdo con el señor Ministro en prendo cuál es el propósito de innovar hasta que es necesario modificar un poco el programa de estudios de esas escuelas; muchas de nos fundamentales, pero si dificultades de ellas han sido entregadas a maestras alemanas, que quieren implantar programas mui ríjidos, que talvez no están de acuerdo con nues---El nuevo nombre es mas concordante con tras costumbres. Si el señor Ministro arreglara

En cuanto al nombre que deben tener esos El señor Urrejola.—Este nombre de «In-|establecimientos, creo que les corresponde el

El señor Guarello (Ministro de Industria El señor Guarello (Ministro de Industria). | i Obras Públicas). - Defiero a la opinion que -Hai que dar enseñanza industrial a las mu-han manifestado los señores Senadores en lo

Por lo demas, puedo asegurar que el Godo. Hai que dar en estas Escuelas una ense-|bierno prestará atencion preferente a estas esñanza mas práctica, tanto como elemento de cue as, i que se modificarán los planes de enseñanza en el sentido que acaba de indicar el

El señor Besa.—Recomiendo al señor Ministro que al revisar los programas introduzca el estudio de la contabilidad.

mujer en Chile, apesar de que se le atribuye hará la division, dejando una en Chillan i pogran importancia en paises mas adelantados niendo la otra en otro pueblo.

que el nuestro.

Es preciso que la mujer sepa llevar libros, o que, cuando ménos, pueda ser cajera de su marido, si éste dirije algun negocio o alguna empresa industrial. Ademas, cuando las mujeres enviudan, conviene que puedan manejar por sí sus asuntos, sin tener que ponerlos en manos ajenas.

El señor Urrejola.--Veo que en la Escuela Industrial de Chillan el detalle de los gastos da la suma de treinta i ocho mil novecientos cuarenta pesos. En el informe de la Comision Mista se consultan ochenta i tres mil setezientos cuarenta pesos. Respecto a la cantidad, debe haber un error tipográfico en el

informe.

Ahoro, deseo llamar la atencion a la glosa propuesta por la Comision. Dice así: «Item... Para la Escuela Industrial de Chillan, pudiendo el Gobierno reorganizarla o dividir los fon dos entre dos escuelas.»

El señor Guarello (Ministro de Industria i Obras Públicas).—El ítem se ha consultado en esta forma a indicacion del director del servicio, señor don Justiniano Sotomayor, i no hai mayor gasto.

El señor **Echenique**.—En la Comision no

se pidió el aumento del gasto.

El señor Guarello (Ministro de Industria).

-No ha habido aumento de gasto.

El señor Urrejola —En el proyecto del Gobierno aparece el ítem con la suma de treinta i ocho mil novecientos cuarenta pesos, i i en el de la Comision aparece con mas de ochenta mil.

El señor Guarello (Ministro de Industria). -En el informe de la Comision Mista se han juntado, respecto de este ítem, los gastos fijos las iniciativas que tiene; pero creo que en este con los gastos variables. Sumados los gastos fijos con los gastos variables, dan la cantidad emplear la palabra absurdo, porque si tenede ochenta i tres mil setecientos cuarenta pesos. Esta es la esplicacion de la diferencia a que llama la atencion el señor Senador por Nuble.

El señor Urrejola.—¿Cómo puede dividirse en dos la Escuela Industrial de Chillan, consultando en total la suma de ochenta i tres mil pesos, cuando apénas se mantiene hoi en alguna importancia? condiciones reducidas con esa suma?

en que está empeñada actualmente la direc-ipilaje. Así se espera que sin aumentar el gas-

cion del servicio. Si se ve que conviene mantener en el estado actual la Escuela de Chillan, se mantendrá; por el contrario, si se ve Esta instruccion es mui descuidada en la que hai conveniencia en dividirla en dos, se

> El señor Urrejola.—Si los gastos variables i fijos suman en total ochenta i tres mil pesos para el mantenimiento de la actual Escuela, que no tiene mas que cincuenta alumnas ¿cómo con esta suma va a poder dividirse

en dos?

Yo no estoi distante de aceptar aquella parte de la glosa que dice «pudiendo el Gobierno reorganizarla», porque talvez convendria reorganizar este establecimiento; pero la parte que dice «o dividir los fondos entre dos escuelas», no me parece de ningun modo con-

El señor Guarello (Ministro de Industria). .Voi a dar a Su Señoría la razon de esta modificacion.

 ${
m Yo\ he\ encargado\ a\ dos\ o\ tres\ personas\ hacer}$ presupuestos de escuelas industriales, presupuestos que se van a someter al estudio de la direccion técnica del servicio. Hai escuelas para las cuales se necesitan ochenta mil pesos, i otras que con cuarenta mil pesos tienen bastante, segun sea la clase de enseñanza que se dé. Es esto lo que la direccion técnica va a estudiar.

En este momento yo no puedo resolver la cuestion porque no soi técnico; pero lo que deseo es que estos dineros se inviertan perfectamente bien i produzcan la utilidad que el Estado espera de esta clase de enseñanza. Si la direccion del servicio cree que con ochenta mil pesos puede atenderse al mantenimiento de dos escuelas industriales, se hará la division.

El señor **Urrejola.**—Sé que el señor Ministro es capaz de sacar mucho provecho de caso, tratándose de dividir esta escuela, cabe mos un plantel mui conocido, con empleados que gezan de un sueldo mas o ménos módico, que entre gastos variables i fijos consume ochenta i tres mil pesos para una concurrencia de cincuenta i tantos alumnos, ¿cómo es posible suponer que con la misma suma de dinero se mantengan dos establecimientos de

El señor Guarello (Ministro de Industria El señor Guarello (Ministro de Industria). i Obras Públicas).—Se podria suprimir el in-Esa es, precisamente, la materia del estudio ternado, reemplanzándolo por el medio-puto se pueda dar enseñanza talvez a ciento cuelas Profesionales de Niñas», en vez de cincuenta alumnos.

El Gobierno tomó la determinacion de crear el puesto de director de enseñanza in- ha aceptado. dustrial, encargándolo al director de la Escuela de Artes i Oficios, que es el señor So- da la indicacion. tomayor.

sos consultados para alimentacion.

nal que hai en la provincia de Nuble venga dice: «pudiendo dividirse en dos escuelas». a pretenderse que se divida en dos, cuando por el contrario, deberia darse un mayor desa- nueve votos contra seis. rrollo a la existente.

pero por personas de aquella ciudad he sabido que la escuela actual es deficiente, i mision Mista. que hace falta dotarla de materiales i alguna

maquinaria.

Yo pediria al señor Ministro que vea modo de conseguir que las maquinarias que quedan sin uso en la Escuela de Artes i Oficios fueran enviadas a aquel establecimiento, para dejarlo en condiciones de corresponder al plan de enseñanza que en él se debe dar.

De modo, que yo acepto la primera parte de la glosa propuesta por la comision, pero nó la última, que autoriza la division en dos escuelas. Por esto pido votacion para la se-

gunda parte.

El señor **Besa**. Veo que se consulta un item de sesenta mil pesos para herramientas i Obras Públicas).— Acepto la indicacion. i pago de operarios de la Escuela de Artes i Oficios.

El señor Guarello (Ministro de Industria). -Esa suma la ha pedido el director de la Escuela como una cantidad necesaria.

El señor Besa.—Yo pido que se reduzca a nerales», con las modificaciones propuestas cincuenta mil pesos, que es lo que se consul-

ta en el presupuesto del Gobierno.

¿Por qué se va a dar mas de lo que el mismo director de la Escuela pidió i que está en el proyecto del Gobierno?

El señor **Guarello** (Ministro de Industria). -El proyecto presentado por el Gobierno no fué bien estudiado. En realidad, el estudio se ha hecho actualmente, despues de haberse llamado i pedido sus presupuestos exactos a los jefes de los diversos servicios. Despues no les admitiré que me vengan a pedir suple-

mentos.

El senor **Besa**.—No insisto por mi parte. El señor Charme (Presidente).—Aproba-|tria).—Sí, señor Senador. **d**a la partida.

ha pedido que se mantenga el título de «Es-|bres que se proyecta celebrar.

«Escuelas Industriales de Niñas».

El señor Urrejola.—El señor Ministro lo

El señor Charme (Presidente).—Aproba-

El señor Secretario.—El mismo señor El señor Urrejola.—Hai veintitres mil pe-Senador ha hecho indicacion para que se suprima en la glosa del ítem referente a la Yo no acepto que la única escuela profesio- Escuela Industrial de Chillan la frase final que

Votada esta indicación resultó aprobada por

El señor Charme (Presidente).—En dis-Yo no he estado últimamente en Chillan cusion la partida 15, «Fomento Índustrial», con las modificaciones propuestas por la Co-

> El señor **Echenique**.—Está aquí el ítem 582, que consulta una subvencion para la casa-taller de San Vicente de Paul en San.

> Esa subvencion ha ascendido siempre a diezmil pesos i ahora se ha reducido a siete mil

quinientos.

Pido que se eleve ese ítem a diez mil pesos, saldando el exceso con las entradas sobrantes de la esplotacion de covaderas, a que ha aludido el señor Ministro.

Se trata de una escuela que tiene mas de trescientos alumnos internos, huérfanos.

El señor Guarello (Ministro de Industria

El señor Charme (Presidente).-Aprobada la partida en la forma propuesta por la Comision Mista i con la indicacion propuesta por el señor Senador por Lináres.

En discusion la partida 16, «Variables je-

por la Comision Mista.

El señor Barros Errazuriz.—La Comision Mista propone aumentar el ítem 603, redactando su glosa en la forma siguiente: «Para pago del alumbrado eléctrico de los edificios de las dependencias en Santiago del Ministe rio de Industria i Obras Públicas, consumo de gas en el edificio del Ministerio i sueldo del inspector controlador de este servicio en todos los edificios públicos».

Desearia saber si ese inspector va a vijilar el servicio en todos los edificios públicos de Santiago.

El señor Guarello (Ministro de Indus-

Hago indicacion para que en esta partida se Se van a votar las indicaciones formuladas. agregue un ítem de tres mil pesos para con-El señor Secretario. El señor Urrejola tribuir a los gastos de la esposicion de legum-

THE RESERVE THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE

El mayor gasto se saldaria con los fondos sobrantes de la esplotacion de covaderas

saber por qué el Estado paga el alumbrado cobrando sumas que se les deban por primas, del Parque Forestal de Santiago.

no se hiciera quedaria a oscuras. El Parque Es cuanto puedo informar por ahora al señor

pertenece al Estado.

El señor Charme (Presidente).—Aprobanistro.

de obras», con las indicaciones propuestas por

la Comision Mista.

El señor Guarello (Ministro de Industria por el Honorable Senado.

El señor Charme (Presidente).—Aprobada la partida, debiendo reducirse el monto del item 621 como dice el señor Ministro.

Se dió por aprobada la partida 18, «Gastos variables jenerales de Obras Públicas», con las la obra está concluida. modificaciones propuestas por la Comision Mista.

Se puso en discusion la partida 19, «Construccion de Obras», con las modificaciones pro-

puestas por la Comision Mista.

El señor Urrejola.—Pido que quede para ferente a la ejecucion de obras de agua poesta partida i la que sigue.

El señor Guarello (Ministro de Industria).

indicaciones del señor Senador.

El señor Urrejola.—Ante todo quiero saber del señor Ministro en qué estado se ende Confluencia a Tomé i Penco.

Mista, que en la sub-Comision Mista se habia solo despues de eso se han de hacer gastos consultado toda la cantidad que se debe a los o nuevas adquisiciones. empresarios para saldar el contrato i pagarles de terminacion de las obras.

proyecto de lei por lo correspondiente a las primas.

Querria saber qué piensa el señor Ministro dad me parece que prima pagar esto sobre presupuesto para que sean pagadas. toda otra consideracion, ántes que emprender nuevos estudios u obras nuevas.

El señor Guarello (Ministro de Obras Públicas).-He averiguado en el Ministerio si El señor Barros Errazuriz.—Desearia hai alguna presentacion de los contratistas i puedo decir que hasta este momento no se El señor Valdes Valdes.—Porque si así ha hecho presentacion alguna al Gobierno. Senador.

El señor Urrejola —Yo tenia noticias de da la partida, con la indicacion del señor Mi-|que se habia hecho una presentacion al Gobierno por el jefe de la seccion de ferrocarri-En discusion la partida 17, «Conservacion les de la Direccion de Obras Públicas. Pero si el señor Ministro no tiene conocimiento del asunto, no tengo para que insistir.

El señor Guarello (Ministro de Obras Púi Obras Públicas).—Aquí está el ítem 621, blicas).—Esos no son los contratistas. Yo no que hai que rebajar en tanto cuanto se ha sa- acepto que los empleados inferiores estén encado de él segun las indicaciones aprobadas trometiéndose en estos asuntos. Cuando se presente solicitud de los interesados, se le

dará el trámite que corresponda.

El señor Urrejola.—Se ha puesto en mis manos una nota del Director de Obras Públicas en que se hace saber al señor Ministro que

De manera que si el señor Ministro no tiene conocimiento de esto, no me corresponde hacer nada mas.

El señor Varas.—Yo lamento mucho este

sistema que se ha introducido.

Hai cuentas pendientes que datan desde el ser discutida al final del proyecto la parte re- año 1910 i suman varios millones de pesos. De manera que nos vamos volviendo tramtable. Tengo que hacer varias indicaciones en posos. ¿I sobre ser tramposos vamos a emprender nuevas obras?

Yo, señor Presidente, hago indicacion para -Aprobemos la partida i despues veremos las que en el ítem 662 se suprima la enumeracion de los detalles.

Ese ítem consulta nueve millones quinientos cuarenta i siete mil pesos para construccuentra el pago de los trabajos del ferrocarril cion de ferrocarriles, reparacion de material rodante, etc. Pido que se suprima el detalle, He sabido, por un miembro de la Comision porque lo primero es pagar lo que se debe, i

El señor Guarello (Ministro de Industria las primas estipuladas por anticipo en el plazo i Obras Públicas).—He tenido especial cuidado de preocuparme de esta cuestion de las En la sub-Comision Mista, segun me decia cuentas pendientes. Muchas de ellas están en un honorable Diputado, habíase incluido la poder del señor Ministro de Hacienda i forsuma total, pero parece que en la Comision man parte del conjunto jeneral de los diez mi-Mista de Presupuestos se acordó presentar un llones de pesos, mas o ménos, que debe el Estado en cuentas pendientes i que va a ser materia de un proyecto de lei especial; hai otras cuentas que no estaban incorporadas en a este respecto, porque si se debe una canti- este conjunto, i las he colocado todas en el

Ahora, respecto al detalle que se ha introducido en este ítem, corresponde a contratos

i, por consiguiente, a obligaciones que el Estado debe cumplir en el presente año. De manera que no seria posible aceptar la insinuacion del señor Senador por Valparaiso, porque contrato para esta obra. el Estado podria quedar en descubierto por obligaciones que debe satisfacer en el curso i Obras Públicas).—La mayor parte del matede este año.

El señor Varas.—¿De manera que estas sumas que figuran aquí corresponden a obras medio de pesos, i el resto se invertirá en los contratadas?

El señor Guarello (Ministro de Industria

i Obras Públicas).—Sí, señor Senador; se ha cesidad tan urjente hai ahora de consultar una teriales contratados i hai obras que hacer para objeto primordial de la obra ha sido dar trabautilizarlos. Es lo que me han informado.

El señor García de la Huerta — Yo pue en las salitreras? do dar una esplicacion al señor Senador por

de Industria i Obras Públicas.

hai material contratado por sumas considera- ferrocarril lonjitudinal. Este ferrocarril cuesta bles, mediante contratos mui ventajosos para al Gobierno muchos millones de libras esterel Estado hechos ántes de la guerra; de mane-linas, i quedaria completamente estéril e inúra que se ha fijado una suma bastante subida til, convertido en un ferrocarril mediterráneo, para pagar gran parte de estos contratos, i si no se le da salidas a la costa. otra suma mui reducida para los trabajos que se ejecuten en este año.

tida tal como está.

Senador por Valparaiso, en la sub-Comision cion que no pueden ser abandonadas. se discutió precisamente este punto de si se ponia en globo o en detalle este ítem, i se lle-636 consulta para la reparacion del malecon gó al acuerdo de ponerlo en detalle, porque de Coquimbo la cantidad de treinta mil pesos de otra manera podria haber un contratista i para el de Taltal setenta i cinco mil pesos. mui activo que se llevara toda la suma, dejando a los demas ferrocarriles sin ninguna veinticinco mil pesos para reparaciones del cantidad. Es mejor repartir el poco dinero malecon de Puerto Montt, que es un trabajo que hai entre todos les ferrocarriles en cons- mucho mas urjente, porque las olas llegan truccion.

El señor Guarello (Ministro de Industria i Obaas Públicas).—Se ha tenido el cuidado i Chañaral. de calcular las cantidades que puede necesitar cada contratista en el año.

El señor Varas.—¿De manera que la sub-Comision tuvo presente estas observaciones? se dijo que iba, pero no fuí.

El señor García de la Huerta.—Como nó, señor Senador.

El señor Varas.—Entónces retiro mi indi-el honorable Senador de Llanquihue.

retirada.

El señor Urrejola.—Pregunté denántes si estaba contratado el ferrocarril de Iquique al lonjitudinal, porque entendia que no habia

El señor Guarello (Ministro de Industria

rial está contratado.

La cuenta asciende a mas de un millon i

trabajos mas necesarios.

El señor Urrejola. -Esta obra hoi por hoi i Obras Públicas).—Sí, señor Senador, a obras no obedece a las necesidades que se hacian ya contratadas; no hai ninguna obra nueva. ver cuando se consultaron los fondos. Este El señor Urrejola.—¿Hai contrato para el ferrocarril se inició con el objeto primordial ferrocarril de Iquique al lonjitudinal?

de dar trabajo a la jente desocupada que hade dar trabajo a la jente desocupada que ha-El señor Guarello (Ministro de Industria bia en el norte del pais, i yo digo, ¿qué nepuesto aquí la cantidad correspondiente a lo suma tan crecida de pesos para este año, cuanque se va a gastar en el presente año. Hai ma- do nuestras arcas están exhautas, i cuando el jo a jente que ahora lo tiene, i mui abundante,

El señor Alessandri (don Arturo).—No Nuble, poque formé parte de la sub-Comision fué esa la razon de la construccion de este ferrocarril; fué una razon superior, a saber la En el ferrocarril de Iquique al lonjitudinal necesidad que hai de dar salida a la costa al

El señor Guarello (Ministro de Industria i Obras Públicas).—Yo no queria hacer esas Por lo tanto, es conveniente dejar esta par-consideraciones, sino que tomé en cuenta la situacion actual. Hai que pagar los materiales Respecto a las observaciones del honorable adquiridos por contrato, i hai obras en ejecu-

El señor Barros Errazuriz.—El ítem

Pediria que se consultaran siquiera unos hasta la misma plaza de la ciudad.

Podria rebajarse algo a Taltal, Coquimbo

El señor Sénador por Ñuble que acaba de estar por allá habrá visto esto.

El señor Tocornal.—Nó, señor Senador;

El señor Alessandri (don Arturo).—Yo estuve últimamente allá, i es cierto lo que dice

El señor Guarello (Ministro de Industria El señor Charme (Presidente).—Queda i Obras Públicas).—El Gobierno se está preocupando del malecon de Puerto Montt i proble Senador por Llanquihue podrá tener conocimiento de lo que se resuelva a este respecto.

Por lo demas, si hai una necesidad mui ur- de mercadería que la que hoi trasporta. iente en Puerto Montt, yo la atenderé de alguna manera. Si hai que defender la plaza, se dado por el señor Barriga, en el cual, refiriéndefenderá.

El señor Barros Errazuriz.—Confio en de los Ferrocarriles del Estado dice: la declaracion que hace el señor Ministro, i no

insisto en hacer indicacion.

que se consulte, antes del item 662, uno de no fuera porque existen estudios completos ochenta mil pesos para continuar los estudios anteriores, que han sido concretados en inforpendientes del ferrocarril de Santiago a Val- mes oficiales por dos comisiones distintas forparaiso, por Casablanca, pudiendo contratarse madas ámbas por injenieros idóneos. al jefe de la comision que ha estado a cargo de estos estudios i debiendo tomarse el resto de los señores E. Pardo Duval, A. Guzman, de la comision del personal de la Direccion A. E. Salazar i Horacio Valdes O., presentó en de Obras Públicas.

suprimirse, por tratarse de una obra nueva que i 101 del folleto «Electrificacion de las líneas no hai posibilidad de emprender por ahora.

El señor **Urrejola.**—En la situacion pre-|des> publicado en 1910. caria del erario nacional consultar una suma, sea gruesa o pequeña, para hacer estudios de sion nombrada será llamada la primera comiun nuevo ferrocarril que comunique a Santiago con Valparaiso me parece que está fuera de la conveniencia pública.

rrocarril que se esplota en regulares condicio-O., ha emitido varios informes: el primero, nes, ferrocarril que si para dentro de un plazo llamado preliminar, se encuentra en el folleto, mas o ménos largo no diera garantías de so-lentre las pájinas 128 i 128-20, junto con sus portar mayor movimiento, está en manos del anexos». Gobierno hacer que deje de estar saturado.

de esplotar esta línea en condiciones que pue- esta comision compuesta de seis distinguidos da soportar un tráfico mucho mayor que el injenieros, funcionarios públicos, sobre la elecque hoi tiene, ¿cómo es posible que el Congre-trificacion de la Primera Seccion de los Ferroso de Chile vaya a autorizar que se construya carriles del Estado. una nueva línea, cuyo costo excederia de cin-

cuenta o sesenta millones de pesos?

de costo insignificante; no cuesta gran cosa con la traccion a vapor en el año 1908. Este poner otro par de rieles al lado de los que ya estraordinario resultado, proviene principalhai, sin que se modifiquen los gastos de esplo | mente de la gran superioridad de la loco noun ferrocarril independiente, que ademas del de peso i la mejor utilizacion de la enerjía.» fuerte capital, necesitaria material rodante i personal distinto.

sobre este ferrocarril entre Santiago i Valpa- gas-Los Andes, significa una economía, a mas raiso por Casablanca, no sé por cuenta de de pagarse el interes i amortizacion de las quién, coincide con todos los técnicos que en obras, de mas de cuarenta por ciento sobre los últimos tiempos han estudiado la electrifi- los gastos de la traccion a vapor de 1908, ascacion de la primera seccion de los Ferroca-cendentes a nueve millones quinientos mil perriles del Estado, en que ésta seria la manera sos de doce peniques, i ella seguirá en aumenmas práctica, mas cómoda i mas eficaz para to a medida que se desarrolle el tráfico.»

bablemente en una época próxima el honora- hacer que la via actualmente en esplotacion entre Santiago i Valparaiso dejara de estar saturada i pudiera movilizar doble cantidad

Tengo a la mano un larguísimo informe dose a la electrificacion de la Primera Seccion

«Careciendo de los conocimientos necesarios para tratar esta cuestion en toda su am-El señor Urrejola.—La Comision propone plitud, no me habria atrevido a abordarla si

La primera de esas comisiones, compuesta 10 de agosto de 1909 un informe bastante de-El señor Echenique.—Este gasto deberia tallado, que se encuentra entre las pájinas 27 de Valparaiso, Santiago, Las Vegas i Los An-

En lo que sigue del presente trabajo, la comision i se entenderá por folleto el ya espresado.

La segunda comision, formada por los señores Enrique Döll, F. Dorner, A. E. Salazar, Estas dos ciudades están ligadas por un fe-S. Mac Kerklie, O. Schmidt i Horacio Valdes

Voi a hacer ver rápidamente lo que dicen Si está en manos del Gobierno la manera en síntesis, en el estudio profundo hecho por

«La electrificacion de las líneas de la Primera Seccion elevaria a mas del doble la ca-No se trata aquí de una doble via, que seria pacidad de trasporte obtenido en esta línea tacion, como los de traccion o de material ro- tora eléctrica, sobre la de vapor, superioridad dante, ni los gastos de personal. Se trata de que consiste en su mayor potencia por unidad

Sigue el informe:

«4.º La introduccion de la traccion eléctri-El mismo injeniero que ha hecho estudios ca en las líneas Valparaiso-Santiago, Las Ve是是一个人,我们就是一个人的,我们就是一个人的,我们就是一个人的,我们就是一个人的,我们就是一个人的,我们就是一个人的,我们就是一个人的,我们就是一个人的,我们

Es decir, miéntras mas se trafique, mayor será la utilidad procurada por la economía de Obras Públicas, como acaba de asegurar el la traccion eléctrica.

desembolso, durante algunos años, de un va vertir en hacer estudios de nuevos ferrocarrilor equivalente al costo de las locomotoras les, en dotar de agua potable a los pueblos que que quedarian disponibles en la primera seccion. Esto acrecentaria el beneficio debido a la traccion eléctrica en cerca de trescientos citar del Senado que acuerde dejar para mecincuenta mil pesos oro al año.»

en esta época desastrosa, en esta época de ne los ochenta mil pesos a dotar de agua pocrisis, cuando este presupuesto se salda con table al pueblo de Búlnes. déficit, es decir, no se salda, un gasto de ochenta mil pesos para mantener esta fiebre concuerdo con el señor Senador por Ñuble en ferrocarrilera i para proseguir estudios que la conveniencia i urjencia de dar agua potable mas tarde resultarán inútiles?

-El presupuesto se salda sin déficit, señor mil peses. Senador.

ya comenzados, para construir un ferrocarril de Talca. que costará sudores de muerte al pais, ochenmaterial rodante.

la duplicacion del poder de traccion?

Yo hago indicacion para que se suprima conocimiento de causa. este item i para que se dedique la cantidad que él consulta a los trabajos destinados a que la cuestion deberá resolverse en otra opordotar de agua potable al pobre pueblo de tunidad i no enjeste momento en que estamos Búlnes.

El señor Guarello (Ministro de Industria).

El señor Urrejola.—Lo sé, señor Ministro. Hai un item de treinta mil pesos, pero esta cantidad está subordinada a la condicion este ítem de ochenta mil pesos, que el Gode que un ítem de trescientos cuarenta i ocho bierno estima indispensable para poder resolmil pesos que se consulta para el alcantarilla do de Talca no se invierta totalmente, i yo una comunicacion mas amplia entre Santiago creo que no sobrará dinero de este ítem.

ven en las condiciones mas precarias respecto o construir una nueva. a salubridad. No se comprende cómo las fie-·bres pulúdicas, el tífus i la viruela no conclu línea pasa a ser de primer órden. yen con aquel pueblo.

de pozos que están al mismo nivel i casi al la-|tarde, i entónces se podrá resolver si es mas do de los fosos donde se vacian las letrinas. conveniente la electrificacion de la primera ¿Es esto aceptable?

Ya que está saldado el presupuesto de señor Ministro, ¿no seria muchísimo mas hu-«5.º La electrificacion evitaria al Estado el manitario destinar esa suma, que se quiere incarecen de ella?

Por estas consideraciones, me atrevo a solijores tiempos el estudio de la nueva línea fé-¿Cómo puede el honorable Ministro aceptar rea entre Santiago i Valparaiso, i que desti-

El señor García de la Huerta.—Yo a Búlnes, pero ya el señor Ministro ha ofrecido El señor Guarello (Ministro de Industria). satisfacer esa necesidad con la suma de treinta

El señor Urrejola. -- El señor Ministro no El señor Urrejola.—Aun cuando así sea; puede responder de que esa suma quede sose trata de hacer estudios, o de proseguir los brante despues de los trabajos de saneamien-

El señor García de la Huerta. — Miéntras ta a noventa millones de pesos, sin contar el tanto, el dejar sin efecto este item de ochenta mil pesos para continuar los estudios del fe-¿Qué ceguera es ésta de no proceder rápi-rrocarril de Santiago a Valparaiso, seria mui damente a la electrificacion de la primera sec- perjudicial, porque, precisamente, para poder cion de los Ferrocarriles, cuando hai los me-resolver si es mas conveniente electrificar la dios de hacerlo sin desembolsar un solo cen-primera seccion a hacer una nueva línea, es tavo i cuando se puede hacer sin responsabi-|necesario completar estos estudios. Esta suma lidad alguna para el Fisco, con la garantía de es insignificante comparada con la ventaja de poder resolver este problema con completo

> Respecto a la electrificacion, es evidente discutiendo los presupuestos.

Por estas razones, creo que el Senado ha--Hai una cantidad consultada con este ob- ria una buena obra aprobando este ítem tal como está.

El señor Guarello (Ministro de Industria). -Me permito rogar al enado que mantenga ver todo lo que se refiere a este problema de i Valparaiso. En su oportunidad podrá el Se-El pueblo de Búlnes no es tan pequeño. Su nodo discutir si conviene mas electrificar la poblacion es de ocho mil habitantes, que vi-actual línea, que es una via de tercer órden,

El señor Urrejola.—Electrificada la actual

El señor Guarello (Ministro de Obras Pú-El agua que aílí se behe es agua estraida blicas). Repito que discutiremos esto mas seccion o la construccion de este nuevo ferro-

THE REPORT OF THE PARTY OF THE

i Valparaiso en sesenta i tres kilómetros.

se pone este item es con el objeto de contratar al mismo señor Barriga, que ha tenido a los complete.

este item, que estimo conveniente para los in-

carácter nacional.

penda sorpresa la larga disertacion que ha medios i de algunos ramales de ferrocarril. hecho el honorable Senador por Nuble sobre la conveniencia de la electrificacion de los fe- via sino el motor; cualquiera via puede elecrrocarriles como si estuviera en tabla i como si álguien hubiera negado la utilidad de este de construir.

trabajo.

ñoría para sacar la consecuencia de su diser- i especialmente por este a que me refiero, está tacion. Despues de hablar largamente sobre mui justificado. la conveniencia de la electrificacion, trabajo sobre el cual no podemos pensar, dada la si-nas palabras del señor Senador por Valparaiso, tuacion creada por la guerra europea, conclu-quien ha calificado de estupendas mis afirmaye Su Señoría con que es mucho mejor darle ciones. los ochenta mil pesos al pueblo de Búlnes por falta de medios para el trasporte de sus por medio de la electrificacion. productos.

blar en tono de censura de fiebre ferrocarrile-|carril a Valparaiso por Casablanca; es un prora, cuando se trata de uno de los ferrocarri-blema resuelto de antemano. les mas importantes, mas esenciales para el

progreso jeneral del pais?

Es cierto que tenemos una comunicacion ficiente, i es por esto, precisamente, que hoi se ménos de dos i medio millones de libras. busca otra mas económica i de mayor poder de traccion.

Sin embargo este propósito se encuentra Senador la necesidad de dotar de agua al pue- la cual pertenece el honorable Senador por blo de Búlnes.

con sorpresa, porque creo que el ferrocarril en-tre Santiago i Valparaiso es de la mayor impor-bla de los diversos proponentes que han ofre-tancia, i que nadie ganará mas con él que el cido hacer la electrificacion de esa seccion sin Estado en jeneral i la capital de la República costo alguno para el Estado, pagándoles sola-

carril, que acorta la distancia entre Rancagua en particular, sin perjuicio de que tambien ganen algunas rejiones que esta nueva línea Por otra parte, estos estudios han sido he- atravesará, que ántes mandaban sus productos chos por la Direccion de Obras Públicas, i si a Valparaiso i que ahora no pueden hacerlo por el alza de los fletes.

El señor Guarello (Ministro de Industria, su cargo los estudios primitivos, a fin de que Obras Públicas i Ferrocarriles).—I se trata de un ferrocarril que importa tambien una ven-De manera que ruego al Senado que acepte taja grande para la provincia de O'Higgins.

El señor Varas.—Yo creo que el ferrocatereses públicos, porque aquí no se trata de rril de Santiago a Valparaiso por Casablanca intereses rejionales sino de una necesidad de está destinado a servir al pais entero, porque acorta la distancia no solo de la capital al El señor Varas.—He escuchado con estu- puerto, sino tambien de muchos puntos inter-

En cuanto a la electrificacion, esto no es la trificarse; tanto la actual como la que se trata

De modo que yo pienso que todo lo que se Pero lo mas curioso, es la lójica de Su Se haga por impulsar los trabajos de ferrocarriles

El señor Urrejola. - Debo referirme a algu-

Lo estupendo es que se quiera en esta sipara dotarlo de agua potable, i para lo cual tuacion de apuro para el erario nacional gastar ya se ha consultado alguna suma en el presu- una suma de dinero en estudios de una nueva puesto, que pensar en esta fiebre ferrocarrile | linea entre Santiago i Valparaiso, cuando exisra, cuando se está tratando de buscar una co- te un ferrocarril, que, si bien es probable que municacion fácil i rápida entre el principal pueda llegar a saturarse en su tráfico dentro puerto de la República i la capital, i de dar de algunos años, tambien es no solo probable vida a zonas riquísimas que hoi languidecen sino seguro que puede evitarse esa saturacion

Esta electrificacion no es un problema que ¿Cómo se puede poner en parangon una esté sujeto, como dice el señor Senador por necesidad rejional, por sentida que sea, i ha- Maule, al resultado de los estudios del ferro-

El señor **García de la Huerta**.—Hai que hacer comparaciones de lo que cuesta una i otra cosa ántes de aceptar propuestas para la ferroviaria con Valparaiso, que fué grande electrificacion de la Primera Seccion de los para su tiempo, pero que hoi es costosa i de-Ferrocarriles, que, segun he oido, no costará

El señor Urrejola.—Esa electrificacion no

cuesta ni un centavo al Estado.

En un informe, que yo califico de orijinal, vituperable i se le antepone por el honorable de la Comision de Industria de esta Cámara, a Maule, señor García de la Huerta (i lamento Yo repito que estas cosas las he escuchado que así sea porque hubiera celebrado que no mente durante diez años lo que el Fisco gas tó en la traccion de esa via durante el año 1908 o sean seis millones cuatrocientos mil pesos oro anuales, i dejándoles la administracion de esa misma via por su cuenta i riesgo duran- la provincia de O'Higgins a Valparaiso, dice te otros veinticinco años, comprometiéndose algo enteramente contrario a lo que se palpa ellos a trasportar toda la carga que se presentara durante ese tiempo mediante un pago anual insignificante.

De manera que la electrificacion de la Primera Seccion no es un problema, sino una cuestion perfectamente solucionada para todos los técnicos que hai en Chile. No habrá entre nosotros una sola persona que se precie de ser un técnico i que merezca ser tomado en cuenta que diga que esa cuestion es todavía un

problema en estudio.

Disiento, pues, en absoluto con el señor ciso estudiar el ferrocarril entre Santiago i dia, porque los trenes eléctricos andan mas lila electrificacion de la Primera Seccion.

Maule tiene la razon.

En los propios estudios hechos por el señor Barriga, que el señor Senador por Nuble tiene en la mano, se hace nna comparacion entre las dos obras i se llega a la conclusion de que es rreo i hace ganar la mitad o los dos tercios preferible hacer la nueva via por Casablanca del tiempo. ántes que electríficar la primera seccion en actual esplotacion.

El señor Urrejola.- Está equivocado el señor Ministro. Yo garantizo a Su Señoría que tar ochenta mil pesos en un nuevo ferrocarril el señor Barriga ha dicho que la electrificacion entre Santiago i Valparaiso, cuando bastaria de la primera seccion es una obra convenien- que dijera el Gobierno venga el capital estran-

sea un problema.

Indudablemente que el enemigo de lo bueno es lo mejor, i que seria mas simpático

Ahora bien, ¿cómo es posible que el señor tes gradientes del terreno que cruza. Senador por Valparaiso se haga eco de esta El señor **Urrejola.**—Ese es un novísima teoría que se formula en el nuevo Su Señoría; pues la traccion eléctrica produce plan de obras públicas que desea desarrollar ménos desgaste en las pendientes. la Comision de Obras Públicas del Senado? El señor Ministro nos ha hablado de un ramal ro hacer una sola observacion. que partirá no sé de dónde, para dar facilidades a la provincia de O'Higgins.

El señor Guarello (Ministro de Industria i Obras Públicas).—No he hablado de ningun ramal, señor Senador: he dicho que la obra a que me he referido puede acortar en sesenta i matar lo bueno por buscar lo mejor. tres kilómetros la distancia que hai ahora

entre Valparaiso i Rancagua.

a su disposicion el puerto de San Antonio.

¿Para qué se ha hecho este último puerto. entónces? Para qué se han gastado injentes capitales en las obras de San Antonio?

Cuando el señor Ministro habla de acercar

viendo los mapas.

Los productos de la provincia de O'Higgins pueden movilizarse por la diagonal entre Paine i Talagante hácia San Antonio con gran economía de trayecto sobre Valgaraiso por Casablanca. En este puerto se han gastado injentes sumas como acabo de decirlo i lo sabe el Senado, como tambien en la construccion del ferrocarril a ese punto.

¿Quiere saber el Senado cuánto se acortan

las distancias con la electrificacion?

La distancia real entre Santiago i Valparaiso Senador por Maule en cuanto a que sea pre-se acorta no sé si en una hora o en hora i me-Valparaiso por Casablanca ántes de resolver jero que los de vapor en las fuertes pendientes. Una locomotora eléctrica de sesenta tone-El señor Guarello (Ministro de Industria i ladas arrastra mil quinientas o dos mil tone-Obras Públicas).—El honorable Senador por ladas; miéntras que las locomotoras a vapor con un peso de ciento diez toneladas, tienen un poder de arrastre insignificante por la cuesta del Tabon.

La locomotora eléctrica cuadruplica el aca-

Por otra parte, no acepto que en esta época de crísis, de verdadera hecatombe económica en que se encuentra el pais, se vengan a gaste. No ha dicho jamas que la electrificacion jero para que este acudiera, hablo una vez pasada la guerra, i se llevara a efecto la electrificacion.

El señor Varas. - La traccion eléctrica por hacer dos vias antes que mejorar la existente una via tal como la que une a Santiago con Valparaiso, destruiria el material por las fuer-

El señor Urrejola.—Ese es un error de

El señor Alessandri (don Arturo).—Quie-

Dicen que la esperiencia es madre de la ciencia; i a mi juicio en esta cuestion debe recojerse la esperiencia.

No se han electrificado nuestros ferrocarriles por la costumbre que tenemos en Chile de

Se hizo una propuesta hace seis años, en la cual el Estado no gastaba nada. Sin embargo, El señor Urrejola.—Rancagua tiene ya no se aceptó porque se dijo que los contratisltas iban a ganar mucho dinero i que era mejor que el Estado hiciera la electrificacion por Estoi absolutamente de acuerdo con el señor su propia cuenta. Por buscar le mejor no se Senador por Valparaiso en órden a la convehizo lo bueno.

yen a la electrificacion, debo hacer presente ré mi voto a este îtem de ochenta mil pesos, que yo he bajado desde el Alto de La Paz aunque esto parezca una paradoja, porque la tablecerse la electrificacion en diecisiete ki- i que se llegue a algo práctico en este sentido. lómetros, ¿por qué no la podríamos establecer nosotros que estamos mucho mas cerca de tar en dichos estudios, que serán perdidos, la costa i de todo recurso?

El señor Ovalle.—Creo que se podria dejar subsistente la suma de ochenta mil pesos condiciones. para los estudios de la nueva línea férrea entre Santiago i Valparaiso; reducir a trescientos diez mil setecientos cuarenta i dos pesos del ferrocarril de Santiago a Valparaiso, apliel item relativo al alcantarillado de Talca, i destinar los treinta i ocho mil pesos restantes

para el agua potable de Búlnes.

El señor Urrejola.—Siento mucho no aceptar esta indicacion porque al aceptarla querria decir que yo iba únicamente tras de no objetada, si no hai inconveniente. sacar una migaja para el pueblo de Búlnes. Prefiero que se malogre el agua potable de Búlnes que no tiene por qué malograrse, destaja determinada al atacar la idea de que se cion que se le dará a estos ochenta mil pesos. gaste un solo centavo en el ferrocarril por Casablanca sin que ántes el Gobierno ponga chada por once votos contra tres. el hombro a la electrificacion del ferrocarril a Valparaiso.

El señor Tocornal.—Yo acepto la indicacion del honorable Senador de Santiago.

El honorable Senador de Nuble ha manifestado un deseo i yo me he sentido contrariado porque aparezco como enemigo de que la partida que acaba de aprobarse, se ha agrese dote de agua potable al pueblo de Búlnes gado por la Comision una nueva partida en que ha contribuido a hacerme el honor de oro para pago de diversos trabajos. enviarme al Senado. Entre tanto, el honoraque el honorable señor Urrejola debiera acep-|trabajos. Bastaria con decir para tal o cual obra. tarla, dejando de mano el amor propio, tanto mas cuanto que me acaba de manifestar el i Obras Públicas) —Por mi parte no hai inconseñor Ministro que acepta esta indicacion. De veniente. manera que el ítem va a quedar en una forma cional i ahora se ha fijado la suma de treinta la forma propuesta. i ocho mil pesos; de suerte que la ciudad de Búlnes va a contar con la seguridad de que este ano se invertirá por lo ménos esta suma supuesto. en dotarla de agua potable.

El señor Alessandri (don José Pedro).—

niencia de estos estudios de nuevas líneas; Respecto a las dificultades que se atribu- pero llevado de un espíritu práctico, le negadiecisiete kilometros con una gradiente de supresion de estos fondos para completar los siete i medio, i que los trenes, en realidad, estudios del ferrocarril de Santiago a Valpavolaban. I yo digo que si en el Alto de La raiso será la única manera de conseguir que Paz, en plena meseta boliviana, ha podido es-|se haga la electrificacion de la primera seccion

Estos ochenta mil pesoss que se van a gaspueden invertirse con mas provecho en el arreglo de caminos, que están en mui malas

Por lo tanto, haria indicacion para suprimir este ítem destinado a completar los estudios cando estos fondos al arreglo de los caminos.

El señor Charme (Presidente).—Ofrezco

la palabra.

Cerrado el debate.

Se dará por aprobada la partida en la parte

Aprobada.

Se va a votar primeramente si se suprime este ítem, destinado a los estudios del ferrode que no se oponen ambas ideas, antes de ser carril de Santiago a Valparaiso, i despues, si calificado como persona que va tras una ven-se acuerda la supresion, se votará la destina-

Votada la supresion del item, resultó dese-

El señor Charme (Presidente).—La indicacion del honorable Senador por Santiago me parece que no ha merecido observacion; si no hubiera inconveniente se daria por aprobada.

Aprobada. El señor Secretario. — A continuacion de

El señor Echenique.—Sin oponerme a la ble Senador de Santiago nos propone una so-aprobacion de esta partida, haria indicacion lucion mui conveniente que va a satisfacer los para que se suprimieran en los ítem respectilejítimos deseos de aquel pueblo, i me parece vos las frases que hablan de los estados de los

El señor Guarello (Ministro de Industria

El señor Charme (Presidente).—Si no hai enteramente distinta, porque ántes era condi-loposicion se daria por aprobada la partida en

Aprobada.

Queda terminada la discusion de este pre-

Se levanta la sesion. Se levantó la sesion.

